



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXP-UNC: 0027270/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la propuesta para la realización del Curso de Posgrado: "*Producción animal en Sistemas Agro-Silvo-Pastoriles*", en el marco de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la aprobación del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización del Curso de Posgrado: "*Producción animal en Sistemas Agro-Silvo-Pastoriles*". La docente coordinadora del curso será la Dra. Marisa Jacqueline JOSEAU (FCA-UNC). Los responsables: Dra. Marisa Jacqueline Joseau (FCA-UNC), Ing. Agr. Esp. Horacio Valdez (FCA-UNC), Ing. Agr. Mgter. Cristina Deza (FCA-UNC), Ing. Agr. Carlos Carranza (INTA), Ing. Agr. MSc Graciela Verzino (FCA-UNC), Ing. Agr. MSc Héctor Pérez (INTA), Bióloga Amanda Cora (INTA), Ing. Agr. Torcuato Tessi (INTA), Ing. Agr. Soledad Ruolo (INTA), Ing. Agr. Javer Frassoni (FCA-UNC) y la Ing. Agr. Sandra Rodríguez Reartes. Los docentes invitados serán: Dr. Pablo Peri, Ing. Agr. Carlos Carranza, Ing. Agr. Esp. Horacio Valdez, Ing. Agr. Jorge Esquivel, Ing. Zoot. MSc Luciana Martínez Calsina, Ing. Agr. Eduardo Valls, Lic. En Agr. MSc Francisco Casasola Coto, Dr. Francis Dube, Dra. Sara Regina Barth, Ing. Agr. Mgter. Verónica Aimar, Ing. Agr. MSc Graciela Verzino, Dra. Marisa Jacqueline Joseau, Dra. Claudia Romero, Dr. Dardo López, Mgter. Cristina Deza, Ing. Agr. MSc Roberto Meyer Paz. Será dictado entre los días 6 al 17 de noviembre de 2017 en el marco del 40º Congreso de Producción Animal; con una carga horaria de 80 (ochenta) horas, otorgando 4 (cuatro) créditos para carreras de maestría y doctorado.

ARTÍCULO 2º: El citado curso no requiere erogación alguna por parte de la Escuela para Graduados ya que será financiado por el Programa Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFIE)

ARTÍCULO 3º: Al ser una actividad del CELFIE se exige la gratuidad para los participantes, dado que este Programa contribuirá con la beca de 30 alumnos latinoamericanos, que viven a más de 70 km de la sede del curso, distribuidos equitativamente entre los países y en equidad de género. La FCA deberá permitir el cursado de 20 profesionales que habiten dentro de los 70 km en iguales condiciones de distribución y género según un orden de mérito, para completar el cupo de 50 participantes.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTÍCULO 4º: Los coordinadores, docentes y docentes invitados no percibirán honorarios ni reconocimiento de viáticos ni gastos de movilidad por parte de la FCA.

ARTÍCULO 5º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos y a la Escuela para Graduados. Cumplido pase a la Escuela para Graduados. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 377
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba